Alcaldía Municipal
Garzón

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

En la ciudad de Garzón, a los dieciocho **(18) días del mes de diciembre de 2025**, se procede a realizar la verificación y aprobación de las Pólizas. Considerando que el inciso primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de las Garantías de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, que a continuación se relaciona:

NO. CONTRATO	000642-2025	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACION MEDIANTE PROCESOS DE ALFABETIZACION ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA DIRIGIDOS A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA EN CONDICION DE ANALFABETISMO, ASI COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION EN EL AREA DE BILINGUISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN UN SEGUNDO IDIOMA DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GARZON.	
PLAZO	EL PRESENTE CONTRATO SERA EJECUTADO EN UN TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. EL PLAZO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRA EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025;	
CONTRATISTA / TOMADOR	INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS S.A.S	
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901272555-0	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON	
NIT	891.180.022-6	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**	
NO. POLIZAS Y ANEXOS	**CUMPLIMIENTO.**	**No. Póliza:** 61-44-101062837

1. Póliza de seguro de **CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL** No. póliza: 61-44-101062837, Anexo No. 0 expedida por la **SEGUROS DEL ESTADO**, a favor del Municipio de Garzón conforme A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 000642 **de 2025** – cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACION MEDIANTE PROCESOS DE ALFABETIZACION ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA DIRIGIDOS A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA EN CONDICION DE ANALFABETISMO, ASI COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION EN EL AREA DE BILINGUISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN UN SEGUNDO IDIOMA DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GARZON.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17	12	2025	27	06	2026	**$4.000.000**

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato.

2. Póliza de seguro de **CALIDAD DEL SERVICIO** No. póliza: **61-44-101062837**, Anexo No. 0 expedida por la SEGUROS DEL ESTADO, a favor del Municipio de Garzón conforme a ACEPTACION DE LA OFERTA **No.** 000642 de 2025 – cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACION MEDIANTE PROCESOS DE ALFABETIZACION ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA DIRIGIDOS A LA POBLACION JOVEN Y ADULTA EN CONDICION DE ANALFABETISMO, ASI COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION EN EL AREA DE BILINGUISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN UN SEGUNDO IDIOMA DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GARZON.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD DEL SERVICIO.	17	12	2025	27	06	2026	$2.000.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato.

Se aprueba las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 000642 de 2025. - **GARANTIAS:** Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, el MUNICIPIO exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de Pólizas de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO, con los siguientes amparos: **1) Cumplimiento:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por un término de duración del contrato y seis (06) meses más. **2). Calidad del servicio:** Por valor asegurado del diez por ciento (10%) del valor del contrato, por termino de duración del contrato y seis (06) meses más.

Aprobado por:

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR.
Jefe oficina de Contratación

Elaboró texto legal:
Andrea Cubillos Rojas.
Abg. Contratista Oficina de contratación.

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-44-101062837

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 17 de diciembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE GARZON

Tomador:
INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS S.A.S

Inicio de vigencia:
miércoles, 17 de diciembre de 2025

Fin vigencia:
sábado, 27 de junio de 2026

Valor total asegurado:
$ 6.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66743394

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	17/12/2025	38679	LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA.

Tomador: INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS S.A.S — **NIT/CC** 901272555

Suma de: CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE.******

Pagador: INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS — **NIT/CC** 901272555

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #78815419

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101062837-0-1	$35.000,00	$8.000,00	$8.170,00	$0,00	$51.170,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$51.170,00

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$51.170,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17756920

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062837	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2025	17	12	2025	00:00	27	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS S.A.S	NIT: 901.272.555-0	CALLE 6 NO.5-101	GARZON, HUILA	3143946738

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE GARZON	NIT: 891.180.022-6	CR 8 NRO. 7 - 74 ESQUINA	GARZON, HUILA	8332000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA NO.000642-2025 CUYO OBJETO ES:PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACION MEDIANTE PROCESOS DE ALFABETIZACION ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA DIRIGIDOS A POBLACION JOVEN Y ADULTA EN CONDICION DE ANALFABETISMO , ASI COMO DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION EN EL AREA DE BILINGUISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN UN SEGUNDO IDIOMA, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GARZON.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	27/06/2026	$4,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/12/2025	27/06/2026	$2,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******35,000.00	$ *******8,000.00	$ *******8,170.00	$ **********51,170.00	$ ********6,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101062837

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Dieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA